ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN, INSTANCIA EXTERNA

CONCURSO DE TÉCNICO PROGRAMADOR DE INFORMÁTICA PARA HOSPITAL ANDACOLLO

En la Ciudad de Andacollo, a los días 07 de mes de enero del año 2025 siendo las 09:30 Hs., se reúnen en Hospital Andacollo, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N° 2023-1628, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 2024-2940

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
- Vallejos Lautaro, Agente Sanitario Hospital Andacollo
- Olate Hugo, Administrativo Hospital Andacollo

- En representación de la parte gremial:
- Gutiérrez Darío Representante de ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Sandoval Jhonatan	37.348.959	inhabilitado	No posee título Habilitante
Jara Marcela Del Carmen	----------	Inhabilitada	Solo presento curriculum vitae y falta el resto de la documentación según la normativa legal.

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional**: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 11:03 hs. del día 07 del mes de enero del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

VALLEJOS LAUTARO

Olate Hugo

Gutiérrez Darío
Secretario General Adjunto
ATE ANDACOLLO